

22-23

Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



CATALÁN-VALENCIANO AVANZADO B2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04920036

22-23

CATALÁN-VALENCIANO AVANZADO B2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04920036

INDICE

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

EVALUACIÓN

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Andrea González Centelles	tel: email: andgonzalez@girona.uned.es skype:	Lunes, 13:00-14:00 (Teams)

CONTENIDOS

Temario

Contenidos gramaticales:

- normas generales de la acentuación y acentos diacríticos
- la diéresis
- tiempos verbales pretéritos de indicativo
- funciones del pronombre *hi*
- usos del pronombre *en*
- usos básicos del modo subjuntivo
- verbos que rigen un complemento preposicional
- oraciones impersonales
- prefijos más habituales
- caída de la preposición ante *que*
- género y número de algunos adjetivos especiales
- el relativo *el qual*, *la qual*, *els quals* y *les quals*
- pronominalización del complemento directo, del complemento indirecto y de los complementos circunstanciales
- usos del imperativo
- el apóstrofo
- nexos concesivos

Contenidos textuales:

- el currículum y la carta de presentación
- el diálogo informal
- el texto publicitario y el artículo
- el texto argumentativo
- el mensaje informal
- la descripción
- el estilo directo y el estilo indirecto

- la carta formal
- la invitación
- las instrucciones
- el relato corto de ficción
- el artículo de investigación

Contenidos léxicos:

Entre otros:

- los medios de transporte
- los oficios
- el ámbito sanitario
- frases hechas

Contenidos funcionales:

- expresiones de juicios de valor
- apreciación de los resultados de una encuesta
- exposición de condiciones
- petición de cita previa
- creación de un discurso sobre una situación hipotética
- entrevistas radiofónicas con diversos participantes
- descripción de una situación imaginada a partir de un estímulo visual
- discurso de opinión y exposición de las ventajas e inconvenientes de un hecho
- poner condiciones
- ir al médico

Contenidos fonéticos:

- vocales átonas y tónicas
- consonantes fricativas y africadas

El criterio que se ha seguido para la selección de los contenidos de este curso se ha apoyado en el MCER y en el programa de los cursos oficiales del *Consorci per a la Normalització Lingüística*. Puesto que los materiales didácticos de idiomas UNED son materiales recomendados, esta lista es meramente orientativa. En los exámenes se exigirán los contenidos correspondientes al nivel B2 según el MCER.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

En los cursos de idiomas UNED los exámenes tienen lugar en mayo/junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria.

***La modalidad de Prueba Libre es de convocatoria única y solo cuenta con la convocatoria ordinaria.**

En cada una de esas convocatorias, el examen escrito (es decir; las pruebas de comprensión lectora y de expresión escrita) se llevará a cabo presencialmente en los Centros Asociados.

Se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recogen en el calendario de exámenes publicado en la página web del Centro de Idiomas), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a algún otro para realizar la prueba; en Madrid los estudiantes se asignan a los centros de zona por apellidos.

Descripción de las pruebas orales

En los cursos de idiomas UNED los exámenes tienen lugar en mayo/junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria.

En la modalidad semipresencial, las pruebas se realizan en el centro asociado. Consulte su centro asociado para más información.

En las modalidades on line y de prueba libre, las pruebas se realizarán a través de la aplicación E-Oral

Para garantizar la calidad en los procesos de evaluación, los exámenes orales deben ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni darle uso alguno diferente a la evaluación del rendimiento del estudiante. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Uno o dos textos (dependiendo de la extensión), los cuales siempre serán documentos auténticos. Habrá que contestar 20 preguntas de respuesta múltiple (a, b, c): 13 de comprensión del texto y otras 7 sobre aspectos lingüísticos.

Duración del examen (minutos)	100
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final)	25
Tareas	

Para la expresión escrita, se propondrá la redacción de dos textos (175-200 palabras cada uno).

Duración del examen (minutos)	90
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

PRUEBA ORAL**Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final)	25
Tareas	

La comprensión auditiva será a partir de dos audios diferentes. Para cada uno habrá 10 preguntas de elección múltiple; 20 en total. Para adaptarlo al nivel, la extensión del audio variará dependiendo de su dificultad, pero la suma de los dos audios nunca será superior a los 10 minutos. Cada audio se podrá reproducir dos veces.

Duración del examen (minutos)	30
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final)	25
Tareas	

La prueba se divide en dos partes: un breve monólogo (3:30-4 minutos) y dos interacciones en el que el estudiante debe responder a una pregunta grabada (1-1:30 minuto por respuesta).

Duración del examen (minutos)	10
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0

Nota mínima para aprobar

6

Cómo se obtiene la calificación

El tipo de calificación es APTO / NO APTO, sin calificación numérica. Para obtener APTO en el nivel debe teneres la calificación en todas las destrezas (no se hace media). En caso de no aprobarlas todas, la nota de la/s destreza/s aprobada/s en junio se guardará para septiembre. En esa convocatoria extraordinaria solo tendrá que volver a presentarse a la parte del examen suspensa, o la que no se haya presentado en junio.

*** La matrícula de la Prueba Libre solo da derecho a una convocatoria con lo que no es posible realizar ningún tipo de recuperación posterior.**

Certificación: Los estudiantes de Idiomas UNED podrán obtener de forma gratuita y online el certificado con sus calificaciones en cada una las cuatro destrezas mencionadas. Consultar la página web de Idiomas UNED para el procedimiento de descarga del certificado.

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria deben dirigirse a la coordinación del nivel. En ningún caso se deben plantear en los foros del curso. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada argumentando las razones por las cuales el alumno/a considera que su examen está bien respondido; las solicitudes carentes de argumentación no serán admitidas. En el asunto del correo electrónico se hará constar la siguiente información: Revisión examen Catalán B2 Nombre y apellidos del alumno/a. Los estudiantes podrán descargar el formulario de solicitud de revisión a través del siguiente enlace: [Descargar formulario](#).

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas que estén calificadas con APTO. Tampoco se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO si no es dentro de un proceso de revisión, efectuado en el tiempo y la forma establecidos por la normativa de la UNED para este menester.

IMPORTANTE: el alumnado dispondrá de 7 días naturales desde la publicación de las notas para solicitar revisión del examen al Coordinador del idioma mediante correo electrónico. No se atenderán peticiones fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante continúa en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión, mediante el impreso que encontrará en la web del centro de idiomas y que se enviará al correo direccion.cuid@adm.uned.es.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.